



COORDINADORA DE EDUCACION SUPERIOR

Una mirada crítica sobre el "sistema" nacional de Educación Superior nos lleva a constatar las siguientes características que le son propias en el presente:

- 1.- El ser un "sistema" de Educación Superior sin estructura ni límites claros, sujeto a una interna dinámica de proliferación de establecimientos altamente heterogéneos en calidad y en su cobertura.
- 2.- El ser un sistema de Educación Superior desligado del desarrollo nacional y regional, sin metas, desregulado y descoordinado.
- 3.- El ser un sistema que frente a la creación de nuevos establecimientos cuenta con mecanismos de acreditación parciales y débiles que no cautelan el interés social, que fomentan la proliferación de establecimiento y que obligan a las nuevas Universidades e Institutos Profesionales a meramente reproducir la oferta ya existente de servicios educativos de nivel superior y que frente a los establecimientos ya existentes opera sin evaluación y, por tanto, sin que sus rendimientos y calidad puedan ser garantizados públicamente.
- 4.- El ser un sistema injusto que favorece a aquellos jóvenes que pueden pagar su educación y posterga a los menores recursos.
- 5.- El ser un sistema mal financiado por la proporción insuficiente de recursos que recibe y por las modalidades de su asignación y distribución entre establecimientos.
- 6.- El ser un sistema mal gobernado sin la autonomía necesaria para autogobernarse y desarrollarse y sin la participación eficaz y estable de sus miembros en la toma de decisiones y en la elección de autoridades.
- 7.- El ser un sistema que en su sector universitario ha frenado y distorsionado el desarrollo de la profesión académica y no ha podido resolver la situación de fracturamiento y cercenamiento de las comunidades universitarias quebradas por la intervención y depuración de las Universidades y la exoneración de numerosos académicos.

Promovemos el respeto irrestricto del principio de autonomía universitaria que garantice a cada establecimiento de Educación Superior, estatal o privado, el derecho a determinar sus propias formas de gobierno, de organización académica y de administración y el principio de libertad académica que garantice a cada académico el poder ejercer en libertad las tareas de enseñanza, investigación, creación y extensión.

Buscamos generar la estructura y dinámica de un real sistema de Educación Superior que responda a los desafíos que plantea el desarrollo de nuestra nación en la perspectiva programática general de la concertación y específicamente del P.P.D.

La evaluación crítica del estado en que el ejercicio de la dictadura ha dejado al sistema de educación superior y nuestra participación en el período de la reforma universitaria vivida con anterioridad al año 73 nos entregan un rico cuerpo de experiencias y lineamientos en que encuadrar nuestras proposiciones para la restauración y desarrollo del sistema.

Como lo formulara nuestro abanderado PATRICIO ALWIN, al plan-tear el programa de la Concertación a los jóvenes, mujeres y otros sectores de la nación, subrayamos que las proposiciones programáticas que expondremos necesitan no sólo de su conocimiento por los trabajadores de la Educación Superior militantes y simpatizantes del P.P.D., sino que de su enriquecimiento a través de un análisis creativo y comprometido con sus efectiva puesta en práctica. A esta tarea convocamos en la presente Jornada.

Las características deficitarias del actual sistema comentadas al inicio de ésta convocatoria y la existencia de los nuevos establecimientos de Educación Superior generados en los últimos años hacen necesaria la presencia de éstas jornadas de los militantes y simpatizantes del P.P.D. miembros de los antiguos y nuevos establecimientos y otras instituciones alternativas, los que, con su aporte constructivo ayuden al delineamiento de un Sistema de Educación Superior que permita la recuperación del prestigio nacional e internacional que fuera propio del sistema en el pasado democrático del país.

Tu asistencia y participación activa son responsabilidades ineludibles a que te obliga tu compromiso con la instauración y fortalecimiento de la democracia en las instituciones del nuevo Chile. Esperamos también tu muy decidida integración en las tareas de la campaña electoral y académico-gremial que allí programaremos.

P R O G R A M A

J O R N A D A S D E E D U C A C I O N S U P E R I O R

P. P. D.

TEMARIO:

- 1.- "Líneamientos políticos del P.P.D. y nuestra participación en la campaña presidencial y parlamentaria."
Relator: Sergio Bitar
- 2.- "Planteamientos del P.P.D. sobre Educación Superior."
Relator: José Joaquín Brunner
- 3.- "Estructura nacional de la Coordinadora de Académicos y Trabajadores del Sistema De Educación Superior del P.P.D."

FECHA : Lunes 30 de Octubre de 1989. 18:30 hrs. a 21:00 hrs.

LUGAR : Padre Luis de Valdivia N.º 327, Sala de Conferencia, Local **P. P. D.** (Paralela a Alameda, entrando por José V. Lastarria, frente a Portugal).